



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I ÀREA SALUT
B MENORCA

Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 13 de julio de 2020, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria del procedimiento especial de selección de la categoría de facultativo especialista de área de Hematología y Hemoterapia del Hospital Mateu Orfila correspondiente a la gerencia del Área de Salud de Menorca (Exp. ASME-03/2020)

Antecedentes

1. El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016 (BOIB núm. 149/2016, de 26 de noviembre), que ratificó el Acuerdo de la Mesa Sectorial de 11 de noviembre, regula los procedimientos de selección de personal estatutario temporal del Servicio de Salud de las Islas Baleares mediante la creación de bolsas únicas de trabajo para cada categoría y especialidad.
2. Mediante resolución del director general del Servicio de Salud de 23 de junio de 2020 (BOIB núm. 115, de 27 de junio de 2020) se convocó un procedimiento especial de selección de personal estatutario temporal de la categoría de facultativo especialista de área de Hematología y Hemoterapia correspondiente a la gerencia del Área de Salud de Menorca (Hospital Mateu Orfila).

Una vez vencido el plazo para presentar solicitudes de acuerdo con el apartado 4 de las bases que regulan el procedimiento de la convocatoria, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas que se anexa a esta resolución.
2. Publicar esta resolución en la web del Servicio de Salud.

Interposición de recursos

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la lista para formular reclamaciones o alegaciones contra esta resolución y subsanar deficiencias (en caso de que no lo hagan se



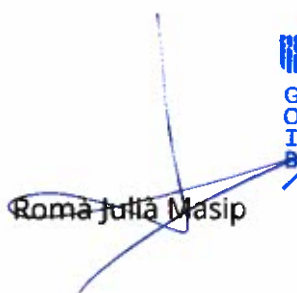
G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I ÀREA SALUT
B MENORCA


considerará que han desistido de la solicitud). Todos los documentos deben dirigirse a la comisión de selección y se pueden presentar en cualquiera de los registros previstos en la normativa vigente.

Maó, 13 de julio de 2020

El director gerente del Área de Salud de Menorca

Por delegación de firma del director general del Servicio de Salud (30/11/2016)


Romà Julià Masip


G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I ÀREA SALUT
B MENORCA
Romà Julià Masip
Director Gerent



G CONSELLERIA
O SALUT I CONSUM
I ÀREA SALUT
B MENORCA

Anexo: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL

CATEGORIA	EXPEDIENTE
F. E. A. de Hematología y Hemoterapia	ASME-03/2020

ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre
Y****332J	IBARRA MORALES, MARIANA MAYUMI

EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS, Nombre	MOTIVO DE EXCLUSIÓN *
--	--	--

(*) Según los artículos 2 y 3 de las bases de la convocatoria